



Editorial

Realidad e Irrealidad Penitenciaria

“Lo fascinante de las prisiones es que, por una vez, el poder no se oculta ni enmascara, se muestra como tiranía en los más mínimos detalles”.

Michel Foucault.

Hechos como el hacinamiento existente en nuestros centros penitenciarios -19 en total, con una capacidad de 8,100 reclusos se encuentran saturados con una población actual de 24,854 internos (más del 200%), la introducción de objetos a dichos centros, con la intención de utilizarlos para la comisión de delitos y la corrupción de su sistema de custodia, entre otros; conforman la compleja gama de deficiencias de las que padece nuestro sistema penitenciario.

Ante los propósitos de la pena, que se resumen en la finalidad suprema de resocialización del delincuente (Art. 27 inc. 3° Cn.), pareciese que olvidamos que los problemas sociales esconden sus soluciones en las entrañas históricas de sus propias raíces, que la pena se constituyó como la sanción jurídica a hechos delictivos por excelencia en un período donde se necesitaba controlar estatalmente la *psique* del individuo privándolo de su libertad frente a su comportamiento contrario a una *lógica de mercado* instituida por el Contrato Social.

Uno de los alicientes para tal institución fue la *necesidad de “humanizar”* las penas después del oscurantismo de la Edad Media. Es un absurdo afirmar que los hechos delictivos no deben tener una consecuencia jurídica, pero también es un absurdo apoyar una lógica de Estado que se centra en políticas criminales represivas ineficaces. Además, la política criminal contiene, entre otras, una importante interrogante: *¿Cómo deben ser aplicadas las penas?* Tal vez somos testigos de una irrealidad penitenciaria estructurada por los antecedentes políticos de El Salvador; de políticas criminales erróneas y absurdas que se constituyeron como instrumentos de interés electoral partidista.

Nos encontramos en un punto histórico de nuestro país en el que debemos hacer desaparecer las ilusiones discursivas para la convivencia social y, como sociedad civil, buscar una efectiva influencia en la creación de las políticas públicas necesarias para encontrar respuestas. Tal vez sea el momento de abandonar las formas y modos anacrónicos bajo los que se pretende resocializar al delincuente salvadoreño y ajustarnos a una realidad que nos está exigiendo mayor efectividad en aras de superar el enorme impacto social que la violencia común y organizada que se genera desde los centros penitenciarios.

Br. Ismael Adolfo Turcios Rosales
Estudiante Egresado de la Carrera de
Licenciatura en Ciencias Jurídicas

Conversatorio

El 15 de junio la Escuela de Ciencias Jurídicas organizó el conversatorio: “La enseñanza de las Ciencias Políticas frente a los retos de la sociedad del conocimiento”, el cual fue facilitado por el Dr. Olivier Dabne, especialista en dicha área y catedrático de la Universidad de Paris, Francia.

Actualización de datos de los estudiantes

La Administración Académica informa a los estudiantes de nuestra Facultad, que con el objetivo de actualizar sus datos, antes del Ciclo II 2011 y en atención a desarrollar mejoras en el sistema académico y la emisión del Documento Único Estudiantil, DUE, del 11 al 15 de julio será habilitado el sitio <https://www.academica.ues.edu.sv/xol/> en el que podrán llenar el formulario para la actualización de la información de cada estudiante, foto y datos generales.

La actualización es un requisito para los trámites académicos:

- Inscripción de cursos para el ciclo II 2011. (incluye egresados)
- Cambios de carreras y traslados.
- Reingresos inactivos y de graduados.

Proceso electoral en la Facultad

El 21 de junio se desarrolló la elección de los representantes de los estudiantes ante la Asamblea General Universitaria, AGU, resultando electos los bachilleres, postulados por la coalición estudiantil integrada por MUES, AERI y FURD, quienes deberán cumplir con el proceso de acreditación.

Propietarios	Suplentes
Br. Gerson Vásquez	Br. Gilda Elena Murillo
Br. William Anzora	Br. Juan José Olivares

El mismo día por la mañana, 34 nuevos miembros de la AGU, de 72 que la integran, fueron juramentados, por el Presidente saliente. Por la falta de quórum para la toma de acuerdos definitivos, fue electa una Junta Directiva Provisional.

Actividad Académica

Escuela de Ciencias Jurídicas

Segundo Simposio en Ciencias Jurídicas

El jueves 30 de junio, en ocasión de celebrarse el día del estudiante y profesional del Derecho, la Facultad realizará el segundo simposio de Ciencias Jurídicas, con el siguiente programa:

8:00 a 8:15 a.m.	Himno nacional. Participación del Rector de la UES, Ing. Rufino Quezada.
8:15 a 8:30 a.m.	Inauguración del simposio a cargo del Decano de la Facultad, Dr. José Humberto Morales.
8:30 a 8:45 a.m.	Participación del Director de Escuela de Ciencias Jurídicas, Dr. Julio Olivo Granadino.

Conferencias:

Hora	Tema	Conferencista
8:45 a 9:10 a.m.	La prueba indiciaria en El Salvador.	Dr. Reinaldo González
9:30 a 9:55 a.m.	Teoría de la argumentación y fundamentación de las Sentencias Judiciales.	Dr. Saúl Ernesto Morales
10:15 a 10:40 a.m.	Las uniones no matrimoniales retos y perspectivas.	Dra. Sandra Rendón
4:00 a 4:25 p.m.	Relevancia del proceso monitorio en el nuevo Código Procesal Civil y Mercantil.	Dr. Gilberto Ramírez Melara
4:40 a 5:05 p.m.	Principales avances en la jurisdicción contenciosa administrativa en El Salvador.	Dra. Eymar Ergary Rosales

Al cierre del evento, las autoridades entregarán diplomas de reconocimiento a estudiantes y docentes, que mostraron el mejor desempeño en sus respectivos roles.

A los estudiantes y profesionales del Derecho, les expresamos un saludo muy cordial y les invitamos a compartir con la Facultad la celebración de su día, participando activamente en las actividades del Segundo Simposio de Ciencias Jurídicas.

Sociales

Felicidades a los cumpleaños del mes de julio

Lic. Francisco Alberto Granados	01
Dr. Armando Antonio Serrano	04
Licda. Angélica Maria López	05
Licda. Saída Morena Cortez	07
Sr. José Wilfredo Lara	07
Sra. Blanca Estela Hércules	07
Lic. Natividad Alfaro Jiménez	08
Lic. René Alberto Santacruz	16
Lic. Carlos Guillermo Cordero	19
Lic. Jorge Alonso Beltrán	22
Lic. José David Campos Ventura	22
Lic. Francisco Oporto	25
Licda. Doris Luz Rivas Galindo	26
Sr. Moisés De León	30
Srta. Doris Maribel Miranda	31

Felicidades y éxitos

- Al personal docente por celebrarse el 22 de junio día del maestro.
- Al personal académico y administrativo en ocasión de celebrarse el 26 de junio, el día del Trabajador Universitario,
- A la comunidad jurídica de la Facultad, por celebrarse el 30 de junio el día del estudiante y profesional del Derecho

Revista "Derecho"

Adquiérala en Colecturía de la Facultad

Temas de actualidad jurídica

Precio \$ 3.00

Visite la página Web de la Facultad

www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Directorio

Ing. Rufino Quezada
RECTOR
225 1500- 4151
JUNTA DIRECTIVA
Dr. José Humberto Morales
Decano
Lic. Oscar Mauricio Duarte Granados
Vicedecano
Lic. Francisco Granados
Secretario
Representantes Docentes
Propietarios:
Lic. Reinerio Carranza.
Lic. Alfredo Pineda Saca
Suplentes:
Msc. Juan José Castro
Dra. Evelyn Farfán Mata
Profesionales no Docentes
Dr. Luis Reyes Santos
Dr. Nelson Zacapa
Representantes Estudiantiles
Propietarios:
Br. Jonathan Sisco
Br. Daniel López Guerra
Suplentes:
Br. Julio Martínez
DIRECTORES DE ESCUELA
Dr. Julio Alfredo Olivo G.
Director Escuela de Ciencias Jurídicas
Lic. Jorge Alberto Aranda
Director Escuela de Relaciones RRII
JEFES DE DEPARTAMENTO
Lic. David Omar Molina Z
Depto. Derecho Penal
Lic. Jorge Alonso Beltrán
Depto. Dcho. Privado y Procesal
Lic. Erick Napoleón López
Depto. de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Henry Alexander Mejía
Depto. de Derecho Público
JEFES DE UNIDAD
Lic. Raúl Chatara Flores
Socorro Jurídico
Lic. Reinaldo Chávez
Proyección Social
Ing. Danny W. Gutiérrez
Administración Académica
Sra. Elizabeth Sánchez
Administración Financiera
Alejandrina Martínez Meza
Jefa de Biblioteca
Serafín López Chicas
Servicios Generales
Licda. Mercedes A. Montes
Comunicaciones
Ing. René Mauricio Mejía
Cultura y Comunicaciones

Conmutador UES
25112000
Decanato
22258665 y 25112101
Comunicaciones
Extensión: 6546